

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3866-P002

Método de selección: Selección competitiva simplificada

País: Paraguay

Sector: Género y Diversidad / Salud Social y Protección Social

Financiación - TC #: RG-T3866

Proyecto #: RG-T3866

Nombre de Operación: Estrategias para mejorar los resultados en salud de los pueblos indígenas y afrodescendientes

Descripción de los Servicios: **Diseño, ejecución y seguimiento de estrategias de salud intercultural y articulación con comunidades para la eliminación de la malaria.** Los servicios se dirigen a promover acciones de investigación-acción en cuestiones de salud intercultural y con foco en malaria. Se busca que la firma tenga capacidades para facilitar las conversaciones entre las autoridades y proveedores de salud y los pueblos indígenas, conducir investigaciones orientadas a mejorar la relación entre las comunidades indígenas y los proveedores de salud y proveer asistencia técnica para la adaptación y fortalecimiento de las intervenciones de salud con enfoque de salud intercultural.

Enlace al documento de TC: Click [aquí](https://idbg.sharepoint.com/teams/EZ-RG-TCP/RG-T3866/15%20LifeCycle%20Milestones/Documento%20de%20CT%20-%20Divulgacion_65743.pdf)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada y por ello, la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 15 de septiembre de 2022 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Desde el BID, a través de las Divisiones de Salud y Protección Social (SPH) y Género y Diversidad (GDI), se ha aprobado una Cooperación Técnica Regional que busca promover y articular elementos necesarios para el desarrollo de estrategias en salud intercultural basadas en el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas en el marco de sus operaciones. En particular, esta TC se articula con la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria (IREM) en Colombia, Guatemala y Honduras; y los proyectos de salud materno-infantil del BID en Paraguay.

En Paraguay, la Cooperación Técnica (CT) tiene tres ejes fundamentales que son interdependientes:

1. diagnóstico y estudio de la situación sociocultural (de pueblos indígenas) relativa a la atención materno-infantil en el Chaco Paraguayo,
2. diseño e inicio de la implementación de una intervención con enfoque intercultural basada en los insumos de los diagnósticos y coordinada con la comunidad y servicios institucionales de salud para adecuar los servicios de salud materno-infantiles;
3. establecer los temas y contenidos prioritarios para elaborar y proponer indicadores en términos de salud con una perspectiva intercultural de los pueblos indígenas.

Para ello, se cuenta con un **presupuesto de USD $96.000.**

Las actividades que desarrollará la firma consultora, sin tener éstas carácter limitativo, serán:

* Acordar el plan de trabajo con el equipo técnico del BID y del Ministerio de Salud Pública (con la DINASAPI y el acuerdo del CONASAPI).
* Realizar un mapeo de actores en los municipios priorizados del Chaco Paraguayo para identificar a los líderes y lideresas de las comunidades indígenas que estarán involucradas en el proyecto y las autoridades relevantes para el proyecto;
* Facilitar el diálogo intercultural con y entre las autoridades (locales y de salud), el personal de salud, las comunidades indígenas involucradas y el CONASAPI[[1]](#footnote-1) para identificar la hipótesis, preguntas, barreras y/o retos desde sus puntos de vista para la promoción, prevención y atención de la salud;
* Realizar estudios socioculturales dirigidos a entender los espacios, mecanismos, adaptaciones y/o intervenciones que contribuyan a mejorar el acceso, involucramiento y participación activa de los pueblos indígenas (a través del CONASAPI y las autoridades locales y de salud) para mejorar la atención materno-infantil con un enfoque intercultural. Por lo mismo, encontrar los puntos de conflicto, carencias o situaciones de no entendimiento; y establecer estrategias propositivas para solventar o reducir las mismas;
* Elaborar una propuesta o varias de adecuación de los servicios de la atención materno-infantil con enfoque intercultural con el personal de salud;
* Proponer la metodología (a la DINASAPI y con el CONASAPI) para obtener las variables a tener en cuenta en la elaboración de la propuesta de indicadores en términos de salud intercultural que permitan medir el progreso hacia las prioridades de salud de los pueblos indígenas.
* Apoyar al Ministerio de Salud Pública en el diseño e inicio de la implementación de las estrategias de adecuación con enfoque intercultural, interrelación con las comunidades indígenas y cambio de comportamiento mediante el desarrollo y/o adaptación de herramientas, manuales y procesos de atención, o la creación de capacidades en el personal de salud institucional y/o comunitario;

Asimismo, los productos esperados se resumen en:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Producto** | **Descripción** |
| **1.** | **Plan de Trabajo y cronograma** | Plan y cronograma de actividades acordado con el BID y con las autoridades de salud, incluyendo los hitos clave. |
| **2.** | **Presentación del proyecto y aprobación de CONASAPI** | La firma seleccionada deberá presentar el proyecto de trabajo al Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas –CONASAPI a los efectos de considerar los aportes, orientación y acuerdo para la realización del proyecto. Para ello, la firma debe prever dentro de su presupuesto la necesidad de cubrir los gastos necesarios para el transporte, viáticos y hospedaje de los miembros del CONASAPI para la discusión, revisión y aprobación del proyecto. La firma también deberá prever reuniones para la revisión y seguimiento de los productos de la consultoría por el CONASAPI. |
| **3.** | **Propuesta metodológica mapeos de actores, análisis FODA** | Propuesta de metodológica para la realización del mapeo de actores, matrices de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y otras estrategias de trabajo y diálogo intercultural (entre el CONASAPI, líderes y lideresas de las comunidades indígenas involucradas, personal de salud y otros actores que correspondan).  El mapeo de actores busca identificar a las personas y/o organizaciones que se consideran importantes para la promoción, cuidado y atención de la salud en las comunidades indígenas y desde el personal de salud.  Entre otros puntos, el mapeo deberá permitir:   * Conocer el papel de cada actor, cómo se interrelaciona con el resto de los actores, cuáles son sus intereses y otras variables relevantes. * Propuesta de visualización gráfica de los actores y su interrelación. * Propuesta de los actores con los que se trabajará conjuntamente durante las distintas etapas del proyecto para la realización de los diálogos, estudios e intervenciones.   El mapeo deberá estar basado en datos recolectados en encuentros con líderes y lideresas indígenas, miembros del CONASAPI, funcionarios de salud y autoridades de niveles local, intermedio y central; y otras personas y/o organizaciones relevantes. Aunque el mapeo puede considerar evidencia documental, se espera el principal énfasis sean los conocimientos y opiniones de las personas.  Para las matrices FODA se busca identificar las **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas/riesgos** dentro de los procesos de la atención materno-infantil desde la perspectiva del personal de salud y de los pueblos indígenas. |
| **4.** | **Informe del mapeo, análisis FODA** **e** **información relevante** | Informe de los resultados de las estrategias de trabajo planteadas que incluya el resumen metodológico, los hallazgos de los mapeos y análisis FODA, y las lecciones aprendidas en este proceso. |
| **5.** | **Metodología estudios socioculturales** | A partir de los resultados del mapeo y FODA, definición de la propuesta metodológica para la realización de estudios socioculturales, con los actores relevantes (de las comunidades indígenas y funcionarios de salud), incluyendo los manuales de capacitación del personal que realizará el trabajo de campo, guías e instrumentos de recolección de datos.  Algunos criterios a tener en cuenta son:   * Categorías, concepciones y prácticas en relación la atención-materno infantil de los pueblos indígenas y su relación con las perspectivas sobre la salud. * Estructuras de gobernanza indígena local y espacios de interacción comunitaria que pueden llegar a ser relevantes para la atención materno-infantil. * Relacionamiento de pacientes indígenas con el personal de salud * Encontrar los puntos de conflicto, carencias o situaciones de no entendimiento; y establecer estrategias propositivas para resolver o reducir las mismas. * Establecer el proceso metodológico para obtener los insumos para construir los indicadores de adecuación intercultural que prioricen las variables a tener en cuenta. |
| **6.** | **Informe de estudio sociocultural** | Informe que describa los hallazgos, metodologías utilizadas, lecciones aprendidas y resultados del estudio sociocultural.  El informe debe contener la propuesta de intervención integral que incluya la adaptación[[2]](#footnote-2) intercultural de los servicios de salud y como mejorar el acceso de la población indígena a la atención materno-infantil. Por ejemplo, podría incluir establecer protocolos de comunicación, diseñar los puntos focales con elementos comunitarios e institucionales, intervenciones para atender barreras de la oferta y de la demanda, entre otros. |
| **7.** | **Documento que resuma las variables clave para construir los** **indicadores de adecuación intercultural y recomendaciones de metodología para su construcción** | A partir de la información obtenida en los estudios socioculturales, proponer las variables clave que permitan valorar la concepción de salud de los pueblos indígenas. Estas variables pueden incluir, por ejemplo: concepciones sobre salud colectiva; entendimiento de manifestaciones físicas, psicológicas u otras de la salud y/o enfermedad; postulaciones o principios de moral o ética individual o comunitaria; entre otros.  Asimismo, proponer la metodología que podría utilizarse para evaluar la percepción de mejoría o decline de estas valoraciones por parte de la población indígena y proponer las preguntas para recolectar los datos necesarios. Se espera que las variables puedan utilizarse, solas o en conjunto, para generar una escala de medición[[3]](#footnote-3) que permita a los proyectos de salud valorar si se han producido avances no sólo en los aspectos de salud pública de la enfermedad (casos, muertes, invalidez), sino también en las valoraciones de los pueblos indígenas sobre su salud individual y colectiva en el marco de desarrollo con identidad. |
| **8.** | **Propuesta de adecuación materno-infantil y materiales** | Propuesta metodológica, co-construida en conjunto con el Ministerio de Salud, el CONASAPI, líderes y lideresas de las comunidades indígenas involucradas y otras autoridades que correspondan, para la adaptación sociocultural de los servicios, la integración de las comunidades indígenas y la promoción de comportamientos deseables, incluyendo la descripción de los mecanismos operativos y procesos necesarios para su implementación. |
| **9.** | **Instrumentos y otros recursos necesarios para la adaptación sociocultural de los servicios, integración de las comunidades indígenas y cambios de comportamiento** | En conjunto con el Ministerio de Salud y el personal técnico del BID, apoyar en la elaboración de instrumentos (guías o manuales) y otros recursos necesarios para la implementación de la propuesta de adaptación sociocultural, integración de las comunidades indígenas y promoción de comportamientos deseables. Adaptaciones en los procesos de atención materno-infantiles y retroalimentación a la intervención. Esto puede incluir, por ejemplo, los contenidos de cursos de capacitación, las herramientas para la facilitación de diálogos interculturales, parámetros o guías para el desarrollo de materiales de comunicación, entre otras, conforme al contexto y necesidades del país.  Se definirá con el equipo BID cuáles de estas propuestas se pueden priorizar e implementar con el acompañamiento del equipo de esta consultoría. |
| **10.** | **Informe de la implementación de las adecuaciones** | Informe describiendo la metodología utilizada en el apoyo de la implementación de intervención en el país, las actividades desarrolladas, los resultados alcanzados, estrategia escogida, materiales utilizados, relacionamiento con autoridades, las recomendaciones para el país y para el BID, incluyendo las condiciones para la sostenibilidad de la intervención, y lecciones aprendidas para en caso de replicar este trabajo para otras operaciones del Banco o en otros contextos dentro del país. |

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](http://www.iadb.org/document.cfm?id=38988613). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Ana Grigera (agrigera@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: GDI | Social Sector

Atención: Ana Grigera

1. El CONASAPI –Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas es la instancia autónoma de participación de los Pueblos Indígenas creado por Ley 5469/2015. Está conformado por los representantes de los 19 Pueblos Indígenas del Paraguay, y tiene carácter deliberativo, consultivo. contralor y asesor de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas -DINASAPI. [↑](#footnote-ref-1)
2. El término adaptación se refiere a realizar cambios en la provisión de servicios para que el servicio sea culturalmente apropiado. Por ejemplo, incluir en las salas de parto equipamiento para el parto vertical. Integración se refiere más a que los pueblos indígenas sean incorporados en la toma de decisiones sobre la salud de sus comunidades y a su vez sean corresponsables de su salud individual y colectiva. [↑](#footnote-ref-2)
3. Esto es parte del aprendizaje que dentro del Banco se quiere generar para la medición de las prioridades de salud de los pueblos indígenas. Por ejemplo, que en las encuestas de demografía y salud se puedan incorporar indicadores que hablen del progreso alcanzado en las prioridades de salud de cada puedo. Posiblemente esta escala sería construida en el BID. [↑](#footnote-ref-3)